

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

#### METRO DE MADRID, S. A.

- 23** *ANUNCIO de 7 de mayo de 2024, de adjudicación del contrato titulado “Acuerdo marco para servicios de adecuación y conservación de cuartos y salas técnicas en estaciones, recintos y dependencias”. (Expediente 6012400057).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
      - Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.
      - NIF: A-28001352.
      - Código NUTS: ES300.
      - Teléfono: +34 913 798 800.
      - Dirección de Internet: [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)
    - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.  
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
    - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos. Correo electrónico de contacto: [contratacion@metromadrid.es](mailto:contratacion@metromadrid.es)
    - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: Servicios para la adecuación y conservación de cuartos y salas técnicas en estaciones, recintos y dependencias.
    - c) Número de expediente: 6012400057.
    - d) División por lotes y número de lotes: No.
    - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.  
Código NUTS: ES30.
    - f) CPV:
      - 50300000-8 Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados con ordenadores personales, equipo de oficina, telecomunicaciones y equipo audiovisual.
      - 90900000-6 Servicios sanitarios y de limpieza.
      - 90500000-2 Servicios relacionados con desperdicios y residuos.
    - g) Compra pública innovadora: No.
  3. Valor estimado del contrato: 960.000,00 euros (IVA no incluido).
  4. Presupuesto base de licitación: No procede para Acuerdos marco.
  5. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): Sí.
    - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - e) Criterios de adjudicación, en su caso: El Acuerdo marco se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
    - f) Subasta electrónica: No.
    - g) Posibilidad de subcontratar: No.
    - h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.

6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 19 de febrero de 2024.
  - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de febrero de 2024.
  - “Boletín Oficial del Estado”: 27 de febrero de 2024.
  - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 19 de febrero de 2024.
7. Adjudicación del contrato:
- Fecha de adjudicación: 6 de mayo de 2024.
  - Número de ofertas:

Nº LOTE	NÚMERO TOTAL DE OFERTAS RECIBIDAS	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS DE PYME	NÚMERO DE OFERTAS DE OTRO ESTADO MIEMBRO O TERCER PAÍS	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS POR VÍA ELECTRÓNICA
	2	2	0	2

- c) Datos adjudicación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ADJUDICATARIO	NIF	DIRECCIÓN POSTAL	TELÉFONO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	PYME	CÓDIGO NUTS	UTE	IMPORTE ADJUDIC. (SIN IVA)	IMPORTE ADJUDIC. (CON IVA)
TROYA CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, S.L.	B84381813	C/ SAN SEVERO, 26 - PLANTA 1 PTA. DCH 28042 Madrid	917416958	a.ortiz@obrastrya.com	Sí	ES300	No	0 €	0 €
KEYCOES COMUNICACIÓN, S.L.	B84136019	CTRA M-119 KM 2,800 - PAE MADRID ESTE I, B-19 28816 CAMARMA DE ESTERUELAS (MADRID)	679190196	concursos@keycoes.es	Sí	ES30	No	0 €	0 €

8. Otras informaciones:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de Medidas Urgentes, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, 28010 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
- Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Madrid, a 7 de mayo de 2024.—La Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/7.048/24)

